

## Guía Docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Prácticum IV Intensificación en Pedagogía Terapéutica		CÓDIGO	AMEDIN01-4-035
TITULACIÓN	Maestro en Educación Infantil	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	12	
PERIODO	Semestre 8	IDIOMA	Castellano	
COORDINADOR	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN	
Jose Luis Besteiro González	985 216 563 <a href="mailto:yasmina@facultadpadreosso.es">yasmina@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Prácticas	
PROFESOR	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN	
José Luis Besteiro González	<a href="mailto:besteirojose@facultadpadreosso.es">besteirojose@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de E. Primaria	

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

La asignatura Prácticum IV Intensificación en Pedagogía Terapéutica (PT) forma parte del bloque de Prácticum y Trabajo Fin de Grado. Este bloque comprende las prácticas externas que el alumno ha de realizar en centros de Educación Infantil y la realización y defensa del Trabajo Fin de Grado.

La materia de Prácticum, con sus correspondientes asignaturas, es uno de los elementos más importantes en la formación inicial del maestro, al permitirle analizar la realidad del aula y del centro escolar e intervenir en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la etapa de la Educación Infantil. A partir de las prácticas escolares, el estudiante completa y demuestra las competencias de este título de Grado.

Prácticum IV Intensificación en Pedagogía Terapéutica es una asignatura de carácter fundamentalmente práctico. En el desarrollo de la misma, el estudiante participa

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

formalmente en el proceso educativo de los centros escolares, dentro del Programa de Atención a la Diversidad. Su participación tiene como objetivo fundamental intervenir en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños con necesidades educativas específicas. Se busca así iniciar la adquisición de la competencia profesional del futuro maestro especialista en PT en la etapa de Educación Infantil. El estudiante se acerca a su cuarta experiencia escolar con los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas previamente (básicas, obligatorias, optativas) en la Universidad y con los aprendizajes construidos en las anteriores prácticas escolares. Desde toda esta experiencia previa de aprendizaje profesional, el estudiante profundizará en la programación y desarrollo de medidas educativas específicas dentro del Currículo de la etapa de la E. Infantil. Este Prácticum IV Intensificación de Pedagogía Terapéutica continúa la línea marcada en los Prácticum anteriores, Prácticum I, Prácticum II y Prácticum III de contrastar la práctica escolar con la teoría y la práctica académica, y posibilita seguir construyendo los esquemas mentales formados por actitudes, estrategias y conocimientos necesarios del futuro maestro de E. Infantil y especialista en PT.

De acuerdo con el carácter práctico de esta materia, la asignatura Prácticum IV Intensificación en Pedagogía Terapéutica será desarrollada por varios docentes. El estudiante contará con dos tutores: el tutor académico de la Universidad (Facultad Padre Ossó) y el tutor escolar del centro de prácticas.

### **3. Requisitos**

Tener aprobados 36 créditos de 2º curso y haberse matriculado de PI y PII y de los créditos vinculados a la intensificación.

### **4. Competencias y resultados de aprendizaje**

#### **COMPETENCIAS**

##### **Competencias Básicas**

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la Educación Secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto

avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias Generales**

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

### **Competencias Específicas**

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CE9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Competencias Específicas de la Materia**

CEM26.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CEM26.3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CEM26.4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CEM26.5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CEM26.6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en un centro.

CEM26.7. Regular los procesos de interacción y comunicación en el alumnado de 0-6 años

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA26.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas, los recursos y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

RA26.3. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la acción docente, relacionando teoría y práctica con la realidad del aula y del centro, actuando y reflexionando desde la práctica.

RA26.4. Controlar y hacer el seguimiento de la práctica y la gestión educativa y, en particular, del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias propias de la función docente.

RA26.5. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en el centro.

RA26.7. Iniciarse en la planificación y el desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativa.

## 5. Contenidos

1. Planificación y desarrollo de la acción educativa, atendiendo a la diversidad presente en el centro.
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos relacionados con las diferentes áreas curriculares.
3. Seguimiento y análisis crítico de la acción docente. Evaluación del proceso educativo. Técnicas y estrategias de evaluación.

## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>

Dado el carácter específico de la materia de Prácticum, los 12 créditos del Prácticum IV se distribuyen de la siguiente manera: 2 créditos en la Facultad Padre Ossó y 10 créditos de prácticas en los centros escolares. De acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en cada uno de estos entornos el estudiante desarrolla un trabajo presencial y no presencial.

Los 2 créditos en la Facultad tienen por objeto la formación específica para el aprovechamiento de las prácticas escolares. Los 10 créditos en los centros escolares corresponden con dichas prácticas.

En la Memoria de Grado en Maestro en Educación Infantil, en el trabajo presencial de la Materia Prácticum se recogen las siguientes modalidades organizativas: clases expositivas, prácticas de aula/seminarios, prácticas externas (prácticas escolares) y tutorías grupales. El horario no presencial se distribuye entre el trabajo grupal y cooperativo y, sobre todo, el trabajo individual y autónomo.

En este PIV Intensificación en Pedagogía Terapéutica, el trabajo del estudiante se basará en la lectura de artículos, desarrollo de supuestos prácticos y elaboración de trabajos de manera individual. El estudiante desarrollará el contenido de los temas, lo organizará y lo integrará consiguiendo ampliar su estructura cognitiva previa y logrando aprendizajes significativos, desde la teoría y a la hora de contrastar teoría y práctica escolar.

Los profesores serán orientadores y mediadores del aprendizaje del alumno. Este, a su vez, se capacitará para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

El estudiante realizará las siguientes tareas:

En la Facultad:

1. Elaboración del “cuaderno del maestro de PT”.
2. Realización de la memoria de prácticas escolares. Esta recogerá, al menos,
  - a. Descripción del Plan de Atención a la Diversidad: medidas organizativas y curriculares.
  - b. Programación, desarrollo y evaluación de medidas educativas.

Esta memoria de prácticas escolares se hará a partir de la formación específica desarrollada en la Facultad. La fecha de entrega se indicará en la plataforma virtual de la asignatura y en la temporalización de la misma.

En el centro de prácticas:

3. Prevención de las dificultades de aprendizaje
4. Detección y valoración de las necesidades educativas de los alumnos.
5. Programación y desarrollo de medidas educativas específicas.

El estudiante realizará esta tarea durante sus prácticas escolares (del **24 de enero al 2 de marzo**, ambos inclusive).

### Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas

En la asignatura se trabajan las competencias básicas y generales arriba referidas y las específicas y de materia que se detallan a continuación:

<b>Actividades formativas presenciales: Facultad Padre Ossó</b>	<b>Competencias</b>
Clases Expositivas	CE: 1, 8, 9, 12.
<b>Actividades formativas no presenciales</b>	<b>Competencias</b>
Trabajo individual y autónomo	CE : 1, 2, 4, 8, 9, 12
<b>Actividades formativas presenciales: Centro de prácticas</b>	<b>Competencias</b>
Prácticas escolares	CE: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 CEM: 2, 3, 4, 5, 7

	<b>Trabajo presencial</b>	<b>Trabajo no presencial</b>

<b>Contenidos</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Clase Expositiva</b>	<b>Prácticas de aula</b>	<b>Tutorías grupales</b>	<b>Total</b>	<b>Trabajo grupo</b>	<b>Trabajo autónomo</b>	<b>Total</b>
1. Planificación y desarrollo de la acción educativa, atendiendo a la diversidad presente en el centro.								
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos relacionados con las diferentes áreas curriculares.								
3. Seguimiento y análisis crítico de la acción docente. Evaluación del proceso educativo. Técnicas y estrategias de evaluación.								
	<b>50</b>	<b>5</b>			<b>5</b>		<b>45</b>	<b>45</b>

<b>Modalidades</b>		<b>Horas</b>	<b>Facultad</b>	<b>Colegio</b>	<b>Totales</b>
<b>Presencial</b>	Clases Expositivas		5	-	155
	Prácticas de aula / Seminarios		-	-	
	Tutorías grupales		-	-	
	Prácticas en centros escolares		-	150	
<b>No presencial</b>	Trabajo en Grupo		-	-	145
	Trabajo Individual		45	100	
<b>Total</b>		<b>300</b>	<b>50</b>	<b>250</b>	<b>300 100%</b>



## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

La calificación final de la asignatura es competencia de los tutores académicos a partir de las calificaciones obtenidas en los diferentes aspectos evaluados, de acuerdo a la siguiente ponderación:

### Consideraciones:

- Para aprobar la asignatura el estudiante tendrá que haber alcanzado una calificación igual o superior a 5 en cada una de las tres actividades formativas evaluadas.
- Cuando las tres actividades formativas (formación específica/memoria de prácticas / centro) estén superadas, la calificación final que figurará en el acta será el resultado de la media ponderada de las mismas.

Aspectos evaluados:	%	Resultados de aprendizaje
<b>Prácticas escolares</b> <b>Responsable: tutor escolar.</b> Evalúa la intervención del estudiante en las actividades del centro escolar como estudiante en prácticas (prácticas de profundización profesional: en Pedagogía Terapéutica)	40%	RA31.2, 3 y 4
<b>Formación específica para el Practicum IV</b> <b>Intensificación en Pedagogía Terapéutica:</b> Asistencia, participación y aprovechamiento en clases expositivas. <b>Responsables: profesores Facultad Padre Ossó.</b> Evalúa la asimilación de los contenidos desarrollados en las actividades formativas de la Facultad y principalmente a partir del trabajo individual y autónomo del estudiante.	20%	RA31.3
<b>Trabajo:</b> Elaboración y entrega de una memoria de prácticas. <b>Responsable: tutor académico.</b>	40%	RA31.3, 4

- Una valoración negativa, inferior a 5, en el informe emitido por el tutor escolar supone no evaluar la memoria asociada a las prácticas escolares y la calificación de Suspenso en la convocatoria ordinaria del curso académico.
- Una valoración negativa, inferior a 5, en la memoria de prácticas supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria del curso académico. En este caso, la calificación final se corresponderá con la nota de dicha parte. Cuando sean dos las partes no superadas, se calculará la media de las mismas para establecer la calificación final.
- Toda ausencia al centro de prácticas no justificada y no comunicada a los tutores escolar y académico o la acumulación de tres o más retrasos, supone la no evaluación de la memoria de prácticas y en ambos casos el suspenso de la asignatura.
- La calificación de las partes superadas se conservará hasta la finalización de las dos convocatorias del curso académico siguiente.
- Para esta asignatura no es aplicable la evaluación diferenciada.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días al Decanato del Centro con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

## 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

### Bibliografía General

- ANTÚNEZ, S y cols. (2004) *Del proyecto educativo a la programación de Aula*. Graó, Barna.
- AREA, M. (2004) *Los medios y las tecnologías de la educación*, Pirámide, Madrid.
- ARLEGUI DE PABLOS, L (2007) *Proyectos docentes de adaptación al EEES*, Universidad pública de Navarra, Pamplona.
- ARMENGOL ASPARÓ, C. y cols. (2011) “El Prácticum en el espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación”. *Revista de Educación*, 354, Enero-abril, pp. 71-98.
- ARNAU, L. Y ZABALA, A. (2007) *11 Ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Graó, Barcelona.
- BASSEDAS, E. y cols. (2000) *Aprender y enseñar en educación infantil*, Graó, 2ª e., Barcelona, 383 pp.

- BASTARDAS BOADA, A. (1995) "Comunicación humana y paradigmas holísticos".  
*CLAVES de razón práctica*, 51, pp. 78-80.
- BELTRÁN, J. (1996) *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Síntesis, Madrid.
- BENITO, A y A. CRUZ (2005) *Nuevas claves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*, Narcea, Madrid, 141pp.
- BERNAD MAINAR, J. A. (2007) *Modelo cognitivo de evaluación educativa*. ESEAC. Narcea, Madrid
- BERNAL, J. L. (2006): *Pautas para el diseño de una asignatura desde la perspectiva de los ECTS*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Biggs, J. (2005): *Calidad del aprendizaje universitario*, Narcea, Madrid, 295pp.
- CANO GARCÍA, M<sup>a</sup> E. (2008) "La evaluación por competencias en la educación superior", *Revista de currículum y formación de profesorado*, 1-16p. Disponible en: <http://ugr.es/local/rectpro/rev123COL1.pdf>
- CASANOVA, A. (2006) *Diseño y desarrollo e innovación educativa*. La Muralla, Madrid.
- CASANOVA, M. A. (1995) *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.
- CASINO, A. y cols. (2002) *Las prácticas de Magisterio en Edetania. Un modelo adaptado a los nuevos planes de estudio*, Edetania ediciones, 123pp.
- CASTILLO, S. y CABRERIZO, J. (2010) *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*, UNED-Pearson, 465pp.
- COLL, C. (1990) *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Paidós, Barcelona. COLL, C. (2002) *Observación y análisis de Prácticas escolares*. Barcelona: UOC.
- CUADRADO, I. (1992): *Implicaciones de la comunicación no-verbal en el aula*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- DE ACOSTA, A. y SERNA, I. (1994) "Actividades para adquirir la competencia comunicativa y estrategias de aprendizaje", p.21-24. *Revista Aula de Innovación Educativa*, No. 33, Diciembre, España.
- DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (Coord.) (2008) *Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. McGraw Hill. Madrid.
- DE MIGUEL DÍAZ, M. (2005) *Adaptación de los planes de estudio al proceso de convergencia europea*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- DE MIGUEL DÍAZ, M. (coord.) (2006) *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Ed. Alianza.

- DE MIGUEL, M. (2010) “La evaluación como eje de cambio del EEES”, en *Primeras Jornadas Internacionales sobre EEES: Evaluación*, UIC, 13-16.
- EISNER, E. (1998) *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica*. Paidós, Barcelona.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, A. (2009) *Competencias en la programación de aula. Infantil y primaria (3-12 años)*. Graó, Barcelona.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, A. (2010) “Evaluación de competencias”, en *Primeras Jornadas Internacionales sobre EEES: Evaluación*, UIC, 19-24.
- ESCRIBANO, A. (2008) *Aprender a Enseñar*. 3ª edic. UCLM. Cuenca.
- ESTEBAN MARTÍN, L. de (2006) *Guía del Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- FERRERES PAVÍA, V. S. y González Soto, A. P. (2006) *Evaluación para la mejora de los centros docentes*, Wolters Kluwer, Madrid, 463 pp.
- FERRES, J., MARQUES GRAELLS, P. (coords.) (1996) *Comunicación Educativa y Nuevas Tecnologías*, edit. Praxis, Barcelona.
- GAGNÉ, R. (1975) *Principios básicos del aprendizaje para la instrucción*. Diana, México.
- Galindo, J (2008) *Comunicación, ciencia e historia*. McGraw hill.
- GARCÍA MANJÓN, J. V. y PÉREZ LÓPEZ, Mª C., (2008) “Espacio Europeo de Educación Superior, competencias profesionales y empleabilidad”. *Revista iberoamericana de educación*, 46, p.1-12.
- GAVARI, E (2005) *Estrategias para la observación de la práctica educativa*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- GERARDO M. B. (2007) NTIC, *Interacción y Aprendizaje en la Universidad*. Universitat Rovira y Virgili.
- GÓMEZ, C. (coord.) (2007) *Convivencia en los Centros Educativos. Módulo 4: Convivencia profesores y alumnos*. Gofrisa, Zaragoza.
- GONZÁLEZ, G. (1990) *Principios Básicos de comunicación*. Trillas, México.
- GONZÁLEZ-PIENDA, J. A., NÚÑEZ, J.C., ÁLVAREZ, L. y SOLER, E. (2001) *Estrategias de Aprendizaje. Concepto, evaluación e intervención*. Pirámide, Madrid.
- GOÑI ZABALA, J. Mª (2005) *El espacio europeo de educación superior, un reto para la universidad: competencias, tareas y evaluación, los ejes del curriculum universitario*. Barcelona: Octaedro.
- IBABE, I. y JAURGIZAR, J. (2007) “Aprendizaje desde la evaluación: una experiencia

- de autoevaluación interactiva” en ROIG, R. (Dir). (2007) Facultad de Educación. Universidad de Alicante. Editorial Marfil.
- JOYCE, B. WEIL L. M. y CALHOUM, E. (2002) *Modelos de Enseñanza*. Gedisa. Barcelona
- KETELE, J.M. (1994) *Observar para educar*. Visor, Madrid
- KNIGHT, P. (2005) *El profesorado de educación superior: formación para la excelencia*. Narcea, Madrid.
- LAYER, G. (2004) *Widening Participation and Employability*. York: Learning and teaching Support Network
- LÓPEZ NOGUERO, F. (2005) *Metodología participativa en la enseñanza universitaria*. Madrid: Narcea.
- LUKAS J. F. y SANTIAGO, K. (2004) *Evaluación educativa*. Madrid: Alianza Editorial.
- MARTÍN GARCÍA, A.V y RODRÍGUEZ CONDE, MJ (2003) *Estilos de aprendizaje y grupos de edad: comparación de dos muestras de estudiantes jóvenes y mayores*. Aula Abierta, 82, p. 97-114.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Raquel A. (2007) *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*, MEC-CIDE, Madrid, 128pp.
- MARTÍNEZ RUIZ, M. A. (2007) *Glosario EEES: terminología relativa al Espacio Europeo de Educación Superior*. Alicante: Marfil.
- MARTÍNEZ VALCÁRCEL, N. (Dir) y otros (2003: *Didáctica General Pedagogía*. Tresmilles/DM. Murcia.
- MAYOR, J. *et alii* (1993) *Estrategias metacognitivas*. Madrid. Síntesis.
- MEDINA, A. *et alii* (1998) *Evaluación de los procesos y resultados del aprendizaje de los estudiantes*. Madrid. UNED.
- NAVARRO HINOJOSA, R. (coord.) (2008) *Didáctica y Currículum para el desarrollo de competencias*. Dykinson, Madrid.
- NIETO GIL, J. (1996) *La autoevaluación del profesor. Cómo evaluar y mejorar su práctica docente*. Madrid. Escuela Española.
- NISBET, J. y SHUCKSMITH, J. (1987) *Estrategias de aprendizaje*, Santillana, Madrid.
- NORMAN, D. A. (1985) *El aprendizaje y la memoria*. Alianza, Madrid.
- NOVAK, J. D. (1998) *Conocimiento y aprendizaje: los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas*. Madrid. Alianza.
- NOVAK, J. D. Y GOWIN, D. B. (1988) *Aprendiendo a aprender*. Barcelona. Martínez Roca.

- ONTORIA, A. y otros (1999 8ª ed.) *Mapas conceptuales. Una técnica para aprender*. Madrid. Narcea.
- ONTORIA, A. y otros (1999) *Potenciar la capacidad de aprender y pensar*. Madrid. Narcea.
- PELLICER IBORRA, C. y ORTEGA DELGADO, M. (2009) *La evaluación de las competencias básicas. Propuestas para evaluar el aprendizaje*, PPC, Madrid, 159pp.
- PÉREZ, A. I. (2007) “Las competencias básicas: su naturaleza e implicaciones pedagógicas” (*Cuadernos de Educación nº 1*). *Cuaderno de Educación nº 2* “Las competencias básicas y el currículo: orientaciones generales”. *Cuaderno de Educación nº 3* “Las competencias básicas en el área de Lengua Castellana y Literatura”. *Cuaderno de Educación nº 4* “Las competencias básicas en el área de Matemáticas”. Todos ellos disponibles en formato PDF:[http://www.educantabria.es/portal/c/pub/recursos/intranet/ver?p\\_1\\_id=22.18&contentId=2260996&c=an](http://www.educantabria.es/portal/c/pub/recursos/intranet/ver?p_1_id=22.18&contentId=2260996&c=an)
- POSTIC, M. y KETELE, J. M. (1992) *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Narcea.
- POZO, J. I.; MONEREO, C. (2002) *El aprendizaje estratégico*. Aula XXI - Santillana, Madrid.
- PRIETO, L. (2007) *El aprendizaje cooperativo*. Madrid. PPC.
- SANMARTÍ, N. (2007) *10 ideas clave. Evaluar para aprender*, Graó, Barcelona, 142 pp.
- SARRAMONA, J. (ed.) (1988) *Comunicación y Educación*, eds. CEAC, S.A., Barcelona.
- SEMEIJN, J. et al. (2005) “Competence indicators in Academic education and early Labour Market Success of Graduates in health Sciences”. Maastricht: Research Centre for education and the Labour Market.
- RAPOSO RIVAS, M y ZABALZA BERAZA, M. A. (2011) “La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum”. *Revista de Educación*, 354, Enero-abril, pp.17-20.
- RODRÍGUEZ MARCOS, A. (2002) *Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio. Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria*, Septem ediciones, Oviedo, 279 pp.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Mª Paz (2010) *Técnicas docentes y sistemas de Evaluación en Educación Superior*, Narcea, Madrid, 123pp.

- TENBRINK, T.D. (1997) *Evaluación. Guía práctica para profesores*, Narcea, Madrid, 460pp.
- VALLE, A. (2008) (Coords.) *El Aprendizaje Basado en Problemas. Una propuesta metodológica en la educación superior*. Narcea. Madrid.
- VILLA, A. y POBLETE, M., (2004) *Practicum y evaluación de competencias. Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*, 8 (2) p.1-19
- (2008) *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Universidad de Deusto, Bilbao, 338p.
- VILLARDÓN, L. (2006): "Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de las competencias", *Educatio XXI*, 24, p. 57-76. Disponible en: <http://www.um.es/educatio>.
- VVAA (MEDINA, A. RODRÍGUEZ, J. L. y SEVILLANO, M. L. (2008), (4ª ed.). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum en las Instituciones Educativas*. Madrid. Universitas.
- TEJADA, J. (2005) "El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo". *Revista Electrónica de Investigación educativa*, 7 (2), pp. 1-31.
- YÁÑIZ, C. y VILLARDÓN, L. (2006) *Planificar desde competencias para promover el aprendizaje*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ZABALZA, M. A. (2000) "Estrategias didácticas orientadas al aprendizaje". *Revista española de Pedagogía nº 217*: 459-490.
- ZABALZA, M. A. (2008) *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- ZABALZA BERAZA, M. A. (2011) "El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión". *Revista de educación*, 354, Enero-abril 2011, pp. 21-43.
- ZIMMERMANN, D (1998) *Observación y comunicación no verbal en la escuela infantil*. Madrid: Morata

### **Bibliografía específica**

- BASIL, C. ROSSELL Y C. SORO, E. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Grao, Barcelona.
- CABALLO, V.E., y SIMÓN, M.A. (Dir. y Coords.) (2002). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos*. Madrid: Pirámide.
- COREN, S., WARD, L. y ENNS, J. (2001). *Sensación y Percepción*. México: McGraw Hill.

EZPELETA, L. (2005). *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*. Barcelona: Masson.

ROSA, A., MARTÍN-CARO, L. y MONTERO, I (2008): Deficiencia y discapacidad: Caracterización. En J. N. García Sánchez (coord.) *Intervención psicopedagógica en los trastornos de desarrollo*. Madrid: Pirámide

GIL DE GÓMEZ RUBIO, J. (2010): *Discapacidad sensorial (sordera, ceguera y sordoceguera)*. Madrid: Sanz y Torres.